



# SHEINBAUM REVELA NOMBRES DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN: ARTURO ZALDÍVAR ENCABEZA LA LISTA

**A**PRO.- El actual coordinador de Política y Gobierno, Presidencia de la República Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, será parte del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo para la elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros.

El comité también lo integran juristas destacados, informó el gobierno de México: Mary Cruz Cortés Ornelas, Javier Quijano Baz, Vanessa Romero Rocha e Isabel Inés Romero Cruz, de acuerdo con el acuerdo que emitió la presidenta Claudia Sheinbaum.

Es para la elaboración de los listados de las y los candidatos a participar en la elección extraordinaria 2024-2025 de personas juzgadoras.

“El Comité de Evaluación es el órgano encargado de llevar a cabo la revisión de los expedientes de las personas aspirantes, evaluar el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales e identificar a las personas mejor evaluadas que cuenten con los conocimientos técnicos necesarios para el desempeño del cargo y se hayan distinguido por su honestidad, buena fama pública, competencia y antecedentes académicos y profesionales en el ejercicio de la actividad jurídica”.

El Ejecutivo Federal considera que se trata de “cinco distinguidas y distinguidos juristas, que han destacado en diversos ámbitos de actuación, en distintas ramas del derecho en diferentes estados de la República”.

Para su selección tomaron en cuenta “sus antecedentes de profesionalismo y honestidad lo que garantiza la objetividad e imparcialidad en el delicado proceso que se les encomienda”.

Arturo Fernando Zaldívar Lelo de Larrea es abogado, con maestría y doctorado en Derecho, se ha destacado como académico y servidor público.

En 2009, fue nombrado Ministro de la Suprema Corte de Justicia en donde se desempeñó como presidente de enero de 2019 hasta diciembre de 2022, aunque el comunicado oficial, en primera instancia, no mencionan su actual cargo, pero sí en el archivo de descarga donde adjuntan su CV.

Mary Cruz Cortés Ornelas, abogada y maestra en derecho electoral, magistrada titular de la tercera ponencia y presidenta de la sala penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, directora de evaluación y seguimiento del sistema de justicia penal en Tlaxcala, vocera del nuevo sistema de justicia penal en el Estado, entre otros.

Javier Quijano Baz, abogado con maestría y doctorado en derecho, miembro destacado de diversas barras y asociaciones de abogados nacionales e internacionales, abogado postulante, fungió como constituyente de la Ciudad de México, premio nacional de jurisprudencia 2022, entre otros reconocimientos.

Vanessa Romero Rocha, abogada, con dos maestrías en diferentes ramas del derecho, con experiencia en cultura de paz, inclusión, género, derechos de la niñez y protocolos facultativos, es columnista y colaboradora de medios de comunicación nacionales e internacionales.

Isabel Inés Romero Cruz, licenciada en derecho, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Veracruz, jueza de primera instancia en diversos juzgados del Estado de Veracruz desde 1973.

Ellos tendrán la función principal de emitir la convocatoria para que las personas interesadas que cumplan con los requisitos, condiciones y términos que determina la Constitución y la Ley, participen en los procesos de evaluación y selección de candidaturas para todos los cargos de elección del Poder Judicial de la Federación.

“El Comité emitirá sus reglas de operación y funcionamiento, lo que garantiza su independencia e imparcialidad.

Gozará de plena autonomía para su organización interna y llores determinaciones, y contará con el apoyo para la realización de sus fines, y se extinguirá una vez cumplidos los mismos”, se lee en el comunicado.

El gobierno federal dispuso de una liga para los CV de los cinco juristas: <https://t.ly/eP03h>